

Para "GACETA DE TENERIFE"

La renovación individual

Con motivo del cambio de régimen y de la nueva estructuración que ha de darse al Estado, las gentes esperan de tales innovaciones un restimulamiento de la Nación, alcanzando prosperidades mayores que las logradas hasta el presente. Y sin negar la influencia que las nuevas leyes puedan ejercer en la sociedad, esto es indispensable para la renovación la haga cada individuo por sí, al mismo tiempo que la acción de los gobernantes y de los distintos organismos nacionales marchen orientados por el mismo ideal. Sería estéril el esfuerzo de los legisladores y de los hombres de gobierno si cada sujeto no desplegara el mayor esfuerzo dentro de la esfera de acción en que se desenvuelve, impulsado por el poderoso sentimiento de ciudadanía que moviera incansante, con su verbo encendido, aquel gran patriota que se llamó don Antonio Maura.

La vida es una constante rectificación. Sólo por un alarde de amor propio mal entendido, puede negarse al sujeto a cambiar de conducta, que si es excecable no continúe en la ruta por parecer del necesario arrojo, por sobre de codicia o por cualquier otro móvil mezquino, es altamente plausible seguir senderos distintos, cuando en los cruzados años no se logró ver triunfante la justicia, ni se alcanzó el ideal ansiado. No hay demérito cuando se confiesa noblemente el error cometido, pues la fatibilidad es propia de los hombres y a quien pone la conciencia y el deber como normas inspiradas de sus actos no le debe importar desviarse de caminos equivocados para marchar por otros diferentes. La persistencia en el error iniciado me parece tan necia, como el caso de aquel baturro que marchaba por los riales y a los avisos de la locomotora contestaba: ¡Chuffa, chuffa! ¡Cómo no te apartes tía!

La evocación del pasado! No hay alma que no palpite vigorosa y exaltadamente ante el recuerdo de las grandezas pasadas y de los días gloriosos de nuestra Patria; pero la sugere de lamentables hechos y catástrofes amargas—si queremos que la historia sea completa—nos deben hacer elevar la vista, recorriendo sólo lo mejor de otros tiempos, no para mantenernos en muda contemplación, añorando lo perdido, sino para convencernos de que no es posible detenerse, que es necesario seguir la marcha y de que si desapareció el carácter aventurero y conquistador de otras épocas, no hay razón para que no puedan renovarse todos los aspectos de la vida.

Los individuos no deben pasar rápidamente, en movimientos febriles, de la alegría desbordada del triunfo (sin el menor freno y sin la suficiente justificación) al abatimiento que conduce al enterramiento en vida en el más estéril de los renunciamientos. En ambos casos, la reacción ha sido desproporcionada al impulso emocional. Una conveniente ponderación que mantenga el equilibrio de las facultades humanas será lo más indicado. El dominio sobre nosotros mismos debe ser el verdadero ideal de dominación.

Hay que ser evolutivos; pero manteniendo siempre la tenacidad en el esfuerzo. La derrota no debe desconcertar nunca. No hay lección más admirable que la del vencimiento, sabiendo reaccionar adecuadamente. Examinando con serenidad la equivocación cometida y sin experimentar el más leve desaliento por el golpe de la adversidad, todos deben educarse a sí mismos y con una prudente aplicación de la inteligencia volver a luchar por el logro del ideal, pensando que así serán dignos de triunfar algún día. ¡El resultado deplorable no debe acojerse con el dolor del vencimiento, sino con la energía del luchador!

No desechemos el concurso de los demás, pero luchemos como si no dispusiéramos de otros medios que los propios. No creamos nunca que somos superiores a los otros, pues si alguna vez las circunstancias nos pueden colocar en condiciones de influir sobre otras personas, algunos o muchos han de guiarnos siempre nuestros espíritus. El verdadero maestro sabe que no pasa de ser un discípulo aventajado. ¡Es tanto lo que queda por aprender!

No pretendamos imponer nuestras opiniones. Pensemos que la verdad se abre paso y si no logramos el asentimiento ajeno es o que no deben prevalecer nuestras ideas o que no tenemos la habilidad de ser sus afortunados propugnadores y no merecemos el premio de la adhesión de los demás, que seguirá a otras inteligencias más escogidas o que tengan mayor poder de atracción.

El excesivo predominio de la imaginación ha hecho que muchas gentes se dejen arrastrar por falsas interpretaciones. Los fracasados, que lo son principalmente por falta de perseverancia, por carencia de las cualidades necesarias o porque las poseen deficientemente, en su equivocada opinión juzgan a los perseguidos y, considerando más cómodo el papel de víctimas, renuncian a la lucha, que cuando es noble y levantada debe ser el factor esencial de la humanidad de todos los tiempos.

Sencillo, con las cualidades que en general acompañan a los hombres, sin tener la pretensión de lograr extraordinarios éxitos—pues los hechos son los que realmente los ponen de marfileo—y sin que nos sintamos dominados por el empujamiento deprimente, que es la negación de la vida, cumpliremos nuestro deber con serenidad.

Benavente dijo—me parece recordar que en *La rosa de los vientos*, aunque no se acordó el ejemplo a la vista, no respondió de repetir el pensamiento literalmente:—"Una lágrima que cae silenciosamente sobre el papel no es un brillante apóstrofo, capaz de conmover a las muchedumbres." Mas yo digo, una lágrima, expresión de profundo dolor, difundida en los párrafos esculturales de un magnífico artículo, tendrá un poder de captación mayor que el de un discurso grandilocuente, porque la acción del periódico llegará a mayor número de personas, no actuando sólo en el momento en que aparece y siendo, por tanto, enorme su poder de divulgación. Por ello, si es cierto que todos debemos caminar individualmente en pos de la renovación anhelada, los que somos aficionados a manejar la pluma tenemos también la obligación de estimular a los demás, para que nunca den paso a los desfallos individuales, espases de aniquilar las mejores intenciones y los más firmes propósitos, y de esta manera, vigorizados con los más profundos alientos y con el entusiasmo concurso de los distintos esfuerzos individuales, aunque no tengamos la suerte de reunir la totalidad, habremos llegado de un modo relativamente fácil al deseado triunfo de las aspiraciones colectivas.

Luis ESTREMERERA.
Santa Cruz de Tenerife, Agosto de 1931.

Quince lustros...!

Para el R. P. Joaquín Pagés, al celebrar hoy sus Bodas de Diamante, o los 75 años de nacimiento.

I
Quince lustros, peregrino.
Llevas de ruda jornada;
eres espiga granada
puesta al borde del camino.
Las miradas del espio
se ceban en tí, envidiosas,
porque sus flores hermosas
son flores de desengaños
y ve que tus largos años
se van convirtiendo en rosas.

II
Tienes sobre la cabeza
nieve de muchos inviernos:
son los pimpollos liernos
de otra vida que hoy empieza;
es un lebrero que reza

III
Venerable peregrino;
déjame besar tus huellas
que relucen como estrellas
a lo largo del camino.
Ese polvo es oro fino
porque es trabajo constante;
yo lo recojo andelante
y te lo pongo en la mano
como anillo soberano
de tus Bodas de Diamante.

Antonio LOZANO.
Misionero del I. Corazón de María.
Sta. Cruz de Tenerife, 20 Agosto 1931.

POR NUESTROS PUEBLOS

De la vida canaria

BAJAMAR

Festejos en honor del Santo Patrono del barrio

Programa de los festejos que en honor del Gran Poder de Dios, Patrono del barrio de Bajamar, se celebrarán en los días 21, 22 y 23 del actual mes de Agosto:

Viernes 21

A las ocho de la noche, gran cabalgata, la que partiendo de la plazoleta del Gran Poder recorrerá el trayecto de costumbre, cuyo trayecto se hallará totalmente iluminado por multitud de farolillos, quemándose además gran cantidad de luces de bengalas.

Sábado 22

A las ocho de la noche, retreta por la Banda de música de Tejina, que recorrerá las calles del barrio ejecutando alegres pasacalles.

A las nueve, saldrá procesionalmente la Imagen del Gran Poder de Dios, que recorrerá el trayecto acostumbrado, el que estará artísticamente adornado.

Al regresar la Imagen a su ermita tendrá lugar una fantástica Entrada, lanzándose al espacio multitud de cohetes voladores y quemándose artísticas piezas de fuegos artificiales.

A las diez, gran verbena, amenizada por la Banda de música de Tejina, en la plazoleta del Gran Poder de Dios, la cual lucirá una bonita iluminación.

Domingo 23

A las siete de la mañana, alegre diada por la citada Banda de música.

A las diez, función religiosa, en la que predicará un eloquente orador sagrado.

Terminada ésta, saldrá la procesión de la Imagen del Gran Poder de Dios, que hará el mismo recorrido de la noche anterior, y a su regreso a la ermita tendrá efecto el acto de la bendición del ganado.

A las tres de la tarde, Concurso de natación, el que consistirá en recorrer el trayecto de Punta del Hidalgo a Bajamar, obteniendo el premio el nadador que lo haga en menor tiempo.

A las cuatro, corrida de cintas en bicicleta, para la que han sido bordadas artísticas cintas por distinguidas señoras del barrio y de la colonia veraniega.

A las cinco, paseo, amenizado por la mencionada Banda de música de Tejina, en la plaza del Gran Poder de Dios.

A las nueve de la noche, gran verbena popular en la plazoleta y salones del restaurante del conocido industrial don Rafael Pérez Cruz, cuyos sitios se hallarán artísticamente adornados, luciendo además una bonita iluminación.—*La Comisión.*

FASNA

Las fiestas en honor de San Joaquín

Programa de los festejos que en honor de San Joaquín se celebrarán en este pueblo los días 22 y 23 del actual:

Día 22

Darán comienzo las fiestas con una animada verbena en la Avenida de la Zarza.

Día 23

A las siete de la mañana, entrada de la Banda de música La Candelaria, de Arafo la cual recorrerá las principales calles de la localidad ejecutando animadas piezas de su repertorio.

A las diez, gran función religiosa en honor del Santo Patrono. El ego estará adornado por jóvenes de la localidad y elementos de dicha Banda, ocupando la sagrada cátedra un eloquente orador.

A las dos de la tarde, divertidas cucanías en la plaza de la Avenida de la Zarza.

A las cuatro, carreras de cintas primorosamente bordadas por distinguidas señoritas de la localidad.

A las nueve de la noche, procesión del Santo Patrono, que recorrerá las calles de costumbre acompañada por la referida Banda y quemándose en el trayecto una bonita y bien combinada colección de fuegos artificiales, confeccionados por el famoso pirotécnico don Francisco Dávila, de la villa de Güimar.

A continuación se celebrará un gran baile amenizado por una agrupación musical de la localidad.

Dichas fiestas prometen estar muy animadas y concurrirán, pues además de lo que queda reseñado se celebrarán otros actos que llamarán grandemente la atención.—*El Corresponsal.*

De un gran humorista

La clase media y los proletarios

Bernard Shaw ha dicho que cuántos más proletarios ve más dá gracias de él no serlo.

La declaración podrá proceder de un humorista acreditado; mas en este caso el humorismo se le ha quedado en el cuerpo, pues lo que por sus labios ha salido ha resultado una llana verdad, sin tinte alguno, y tal que la podemos suscribir la mayoría de los ciudadanos del Mundo, sin necesidad de ser súbditos de la Gran Bretaña y llamarnos Bernard Shaw.

No es condición apetecible la de proletario, naturalmente; pero hay otras condiciones sociales que vienen a encontrarse a la misma altura, que no rebasa en muchos centímetros el nivel del mar.

Eso es, por ejemplo, lo que le ocurre a la clase media española, piedra de choques de los de arriba y de los abajo, cirineo máximo para cargar con la cruz de todas las gabelas e impuestos labidos y por haber, cabeza de turco de arbitristas y blanco propicio para toda clase de arbitrariedades.

Para colmo de su suerte, las clases medias no tienen derecho a poder organizarse, pues apenas lo intentan hasta a la misma autoridad se les antojan los dedos huecos.

Dígalo lo ocurrido recientemente en un cine de la capital de España. Reunidos varios señores para tratar de la Federación Nacional de las Clases Medias, se vieron sorprendidos por la llegada de la Policía, detenidos, llevados a la Comisaría, a la Dirección de Seguridad, y privados de su libertad durante treinta y seis horas.

En principio, se les supuso monárquicos, preparadores de un complot. Pero core tan fuera de normas el hecho de que alguien piense en agrupar a la clase media, que si es extraño se les tomase por lo que dicho queda, nada hubiese tenido de particular que les tomaran por gentes que habían perdido la cabeza, pidiendo a voz en grito la reclusión en un manicomio.

En los templos

Notas religiosas

Solemnes cultos en la Orotava

En la parroquia Matriz de Nuestra Señora de la Concepción, de la villa de la Orotava, el día 15 del actual mes comenzó a celebrarse una solemne Novena en honor del Immaculado Corazón de María, que terminará el próximo domingo.

Todos los días, a las ocho y media de la mañana, hay Misa en el altar de la Virgen; y por la noche, a las siete y media, ejercicio de la Novena con Exposición.

Mañana, día 21, dará comienzo un solemne Triduo, con Exposición de S. D. M., Rosario, lecturas, cánticos y sermón, los cuales están a cargo del eloquente orador Sr. D. Antón Fernández, Misionero del Immaculado Corazón de María.

El día 23, festividad del Corazón de María, a las ocho y media de la mañana, Misa de Combate general con oraciones.

A las diez, Misa cantada, predicando en ella nuestro amadísimo Prelado e insigno orador, Fray Albino González Menéndez Reigada.

Terminada la Misa quedará expuesta S. D. M. hasta las seis de la tarde, que será el último ejercicio del Triduo, terminado el cual se hará el besamanco y saldrá la procesión de la Santísima Virgen, acompañada de los archicofrades y Banda municipal.

Se suplica a todos los socios y socias la asistencia a todos los cultos ostentando la medalla.

La parte musical estará a cargo de la Capilla Santa Cecilia.

La undulación permanente

Una señora se queda pelona

Ante uno de los Juzgados de Madrid se ha presentado una señora para denunciar que, en su deseo de hacerse más y aparecer más bella de lo que en realidad es, con sereto muchacho, había acudido a determinado establecimiento de peluquería, donde con llamativos carteles se ponderaban las excelencias de la undulación permanente que en él se hacía.

Dicha señora, después de algunos sacrificios pecuniarios, puesto que la permanente le cobraba de un modo asombroso, salió del establecimiento encantada de la bonita que la habían puesto; pero, cuando mirándose al espejo iba a retirarse en su hermosa, se encontró trágicamente sorprendida con que había desaparecido la undulación llamada por mal nombre permanente y con ella gran parte de su sedoso cabello.

Indignada, acudió con un médico, quien le aseguró que la desaparición del pelo lo había motivado el procedimiento empleado para la undulación.

Len usted GACETA DE TENERIFE

Varias denuncias

El los Juzgados de esta capital

Al Juzgado de Instrucción, de esta capital, se da cuenta de las siguientes sucesos:

—Estando de 1.347'10 pesetas a Juan Alfredo Déniz, por Maza Wilbaña.

—De robo de un automóvil marca "Renault" a Isidro de Leuaberrri, por Manuel Rodríguez Delgado.

—De estufa de 1.894'10 pesetas a Manuel Sedofete, por Antonio Perdomo Rodríguez.



Aumenta la alarma nacional

La grave situación económica de España

Nuestra situación financiera constituye actualmente para el país la más destacada preocupación.

Reflexo de ella son los comentarios que la Prensa madrileña de la noche dedica a este tema el 11 del actual mes.

Del artículo de fondo de *Heraldo de Madrid*, titulado *El más grave de todos los problemas. Se puede vivir sin Constitución, pero no se puede vivir sin pesetas*, son los siguientes párrafos:

"Se ha dicho que el problema de cambio en España, más que una cuestión de riqueza, era una cuestión de confianza. Pues bien: es absolutamente necesario que el Gobierno haga cuanto le sea posible para ganar la confianza del país; porque ya no se trata sólo de una desconfianza de tipo internacional, provocada para favorecer la especulación, sino del crédito que el capital nacional concede, más o menos limitadamente, a su Gobierno. Todo cambio de régimen provoca alteraciones de carácter económico, eso ya es sabido. Pero esas alteraciones se reducen, hasta llegar casi a desaparecer, cuando las nuevas fuerzas dirigentes toman dar al país aquella sensación de autoridad, seguridad y coordinación indispensable para el confiado desenvolvimiento de las otras fuerzas, las bien llamadas *fuerzas vivas*, ahora desorientadas.

Todo tiene demora, todo puede esperar, menos el hambre. Y al hambre—hay que decirlo con rudo patriotismo—se llegará bien pronto, si no se contiene inmediatamente el desenso precipitado de nuestra divisa monetaria.

El señor Prieto, hombre inteligente y de combate, debe de sentir en estos momentos las mismas inquietudes, los mismos desasosigos que acosan a toda inteligencia responsable, a toda conciencia viva. El señor Prieto realizó, sin duda, un gran sacrificio al aceptar la cartera de Hacienda, porque este Ministerio es el único que tiene un termómetro en la puerta, revelador de la marcha cotidiana de sus actividades: la cotización diaria de valores.

El señor Prieto debe dar, pues, al país primero la sensación de que se ocupa del problema, de que le preocupa sería y auténticamente; la única manifestación que con respecto a este problema debe llegar al público es la de que él, su Ministerio y el Gobierno en pleno están atentos a esta cuestión vitalísima. Este es el primer paso para reconquistar la confianza del país.

Pero al mismo tiempo, y respondiendo a las necesidades del momento, opinamos que el Gobierno debe convocar urgentemente a una Conferencia nacional, puramente nacional, de técnicos: los directores de todos los Bancos de España, los jefes de cambio de estas entidades, los directivos de todas las organizaciones de carácter económico y aquellos elementos del Congreso que, por sus estudios especiales, sean considerados idóneos en esta cuestión. Dicha Conferencia debe reunirse inmediatamente en Madrid y ha de tener carácter absolutamente reservado, secreto. Ninguna de sus decisiones, ninguno de sus estudios, deben llegar a exterior. Esta Conferencia decidirá si, de acuerdo con las modernas teorías económicas de la llamada "Economía dirigida", ha de ser inmediatamente necesaria una colaboración externa.

Mientras tanto, la intervención pública y declarada de los señores Auriol y Blum nos habría de parecer una perfecta insensatez si se tratase de algo más que de un simple cambio de impresiones entre unos buenos amigos.

Se puede vivir sin Constitución, ¿cómo no? ¡Harto lo hemos demostrado después de ocho años de régimen salvaje! Pero no se puede vivir sin dinero. Y el valor del dinero español se extingue por momentos.

Azorín, por su parte, dice en *Crisol*:

"Si fuéramos a pedir responsabilidades, aun sin hilar tan delgado como quiere el sabio francés, habría que pedir responsabilidades al Gobierno actual por su conducta el 11 de Mayo, y habría que enjuiciar a un ministro que, en las graves circunstancias por que atraviesa España, por que atraviesa la Hacienda española, continúa en su Ministerio meses y meses, a despecho de su propia declaración de incapacidad."

La Voz lo comenta en los siguientes términos:

"La semana parlamentaria que comienza mañana será interesante, a lo que afirman. Pero una cosa es el interés y otra la trascendencia. Los debates políticos de orden más o menos académico, las grandes batallas oratorias, podían ser considerados como sensaciones en el antiguo régimen. En este que acabamos de inaugurar no pueden serlo.

Ya comprendemos que estamos en período revolucionario. No se nos ocultan las dificultades de la hora. Pero la economía española se está desgranando. Y hay que contener la hemorragia antes de que

5.800 sin trabajo en Tenerife

Medios de contribuir al remedio del mal

Es un deber moral para todos contribuir a remediar el paro forzoso existente en la clase obrera. El consno hecho última, mente nos dice que en Tenerife existen 5.800 obreros parados.

Todo el que tiene algo más que lo estrictamente preciso, está sin duda alguna obligado a contribuir, por deber, a remediar aquel mal. No todo puede ser, tampoco, obra de Gobierno.

Yo creo que los modos de remediar dicha crisis serían de dos órdenes: uno, procurando ayudarles metálicamente; otro, procurando abaratarles la vida a los obreros.

Para contribuir a lo primero yo pediría a todos los jefes de dependencias oficiales invitasen a su personal a dejar mensualmente un día de haber a beneficio de los obreros.

Línea Frutera de Pinillos

Aviso a los embarcadores

EL RAPIDO VAPOR-CORREO "DUERO" CARGARA EN VIAJE EXTRAORDINARIO PARA MARSELLA TODA LA CARGA QUE SE PRESENTE EL PROXIMO SABADO Y DOMINGO PARA EL REFERIDO DESTINO.

Ricardo CASTELO.

EL CONAC TRES COPAS

González Byass, de Jerez

está reconocido como el mejor del mundo.-Agencia, E. GUERRERO

NUESTRAS CORPORACIONES LOCALES

La sesión municipal celebrada ayer

Los que asisten

Ayer tarde celebró sesión ordinaria de segunda convocatoria el Excelentísimo Ayuntamiento de esta capital. Presidió el alcalde, señor López de Vergara, y asistieron los concejales...

Polvos LILIPUT

señores Sansón y Pons, Ramírez Zúñiga, Guezala, Díaz Malleo, Morales Santolaya, Reyes, Feraud, Ramírez Vizcaya, Calzadilla, García Cruz, Arroyo Herrera, Acea, Molina Hernández, García Martín, Martínez Viera, Gova, Armas Marrero, Álvarez López, Izquierdo, Díaz Ferreyra, Padrón González, García Cabrera, Pérez Barreda y González Cabrera.

Acta anterior

Por el secretario de la Corporación, señor Fumagallo, se dió lectura al acta de la sesión anterior, que fué aprobada por unanimidad.

El gobernador civil

Después de terminada la lectura del acta anterior, entró en el salón el gobernador civil, señor Rubio Garrón, que ocupó la Presidencia, echándose a su derecha el alcalde, señor López de Vergara.

La primera autoridad civil de la provincia se dirigió a los señores concejales, diciéndoles: "Pocas palabras, muy pocas: nada más que las necesarias para expresar que no es el cumplimiento del deber, estrictamente, lo que me trae aquí, sino la satisfacción que tengo en saludaros esta tarde. He dejado deliberadamente pasar unos días para conocer el pueblo en el que actua, y así yo, que ahora saludo en la Corporación municipal al pueblo de Tenerife, conociéndolo, doy las más expresivas gracias, salidas de verdad de lo fondo de mi corazón, al pueblo que tan gallardamente ha mostrado su hidalguía a la primera autoridad de la provincia."

Yo quiero que el Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife y la provincia sepan que para mí el cargo de gobernador no es un postizo, ni algo superpuesto. Me doy perfectamente cuenta de la responsabilidad que ello acarrea y no quiero que el cargo modifique las normas y la forma de mi vida entera.

Yo, al venir aquí, y en mi despacho, sé que sólo soy el primer funcionario que tiene la provincia, de Tenerife; pero funcionario al fin y no otra cosa, que está al servicio del público y para atender las necesidades de la provincia.

Quiero que sepa el pueblo de Tenerife que ha desaparecido en absoluto eso de ir al Gobierno civil, goberna en mano, haciendo antelala y no siendo siempre recibido y también quiero que sepa la provincia que esto no es palabrería, y que el que va allí a exponer toda clase de cuestiones se le recibe y se le atiende, sin necesidad de que rodee de literatura su exposición, sino procurándose que ésta sea concisa, como el telegrama.

Así las aspiraciones de todos serán resueltas en estricta justicia, pues este es el camino que me he propuesto seguir.

Y si se me pudiese alguna chinita por parte del Gobierno en el desempeño de este ejercicio, no estaría en el cargo con merma de la autoridad. Cuando una y otra cosa van aparejadas, es cuando la autoridad puede mostrarse orgullosa del pueblo.

Yo también tuve la honra de ser elegido concejal en el pueblo donde nací, por mayoría de votos, y obtuve más votación que aquellos hombres que representaron la Monarquía. A pesar de ello, me di cuenta...

de que en los momentos en que se producía la votación, no se volaba a la República, sino que se derrocaba a la Monarquía. En aquellas elecciones municipales el mandato del pueblo instauró la libertad y los principios jurídicos de la Nación. Tenemos que hacernos acreedores a la confianza depositada por el pueblo en nosotros, y trabajar por su engrandecimiento, pues los actuales momentos no son de palabras, sino de hechos. Trabajar todos, no solo los que desempeñen cargos sino también los ciudadanos de un país libre.

Tened presente que ya no hay que

Polvos LILIPUT

de que el Ayuntamiento debía elevar un mensaje al Gobierno en el sentido de que no estima de justicia que las Cortes sancionen la disposición de la Dictadura dividiendo en dos la provincia de Canarias, toda vez que con ella se comió un atropello de las leyes, vulnerándose la Constitución, todo sin facultades para ello.

El señor Rubio fué muy aplaudido al final de su discurso. El alcalde, señor López de Vergara, en nombre del Ayuntamiento y de los concejales, agradeció las palabras de salud del gobernador, expresando que los concejales interpretaban unánimemente su sentir. Hizo uso de la palabra el concejal señor Feraud, para agradecer en nombre de la minoría a que pertenece, el saludo del gobernador civil, haciendo constar, a la vez, el agrado con que la misma ha visto la actuación del señor Rubio Garrón al frente del Gobierno de esta provincia, pues ha sabido—dice—, hacerse cargo de nuestros problemas para secundarlos y apoyarlos cerca del Gobierno de la República.

Una vez más quiero patentizar que nosotros, después de los acontecimientos que se han sucedido, y al venir a esta casa hemos dejado en la puerta nuestra investidura política para dedicarnos por entero a laborar con entusiasmo por el mejoramiento de la Administración Municipal y por el engrandecimiento de nuestro pueblo. Como ya hemos dicho en otras ocasiones, el alcalde y el Ayuntamiento tendrán siempre nuestra modesta colaboración en todo lo que con aquellos problemas se relacione.

Añadió que igual colaboración ofrecían ahora al gobernador civil, pues era deseo de sus compañeros que el señor Rubio en su gestión en favor de este pueblo y de esta provincia, esté asistido de todos, y oblunga en ella el mayor éxito posible. Dijo, por último, que aquella minoría solo inspira sus actos en el porvenir y engrandecimiento de España y de Tenerife y que para conseguirlo ha creído y cree un deber suyo apoyar y colaborar en la República que acaban con la más patriótica y cumplida obediencia.

El señor Rubio Garrón se congratuló de las manifestaciones hechas por el señor Feraud. Manifestó que por su despacho del Gobierno civil han desfilado numerosas personas de diferentes tendencias políticas, ofreciéndose para colaborar con su autoridad en la resolución de los problemas sociales y de otra índole.

Nombramiento de una comisión especial

A propuesta de la presidencia se acordó nombrar a los señores don Elandio Arroyo, don Enrique Álvarez, don Pedro Ramírez Vizcaya, don Esteban Pérez Barreda y don José González Cabrera, para que formen parte de la Comisión especial que habrá de conocer y emitir dictamen en las reclamaciones que formulen aquellas personas y exfuncionarios municipales que se consideren lesionados en sus derechos e intereses por acuerdos adoptados por los Ayuntamientos de la Dictadura. Esta Comisión podrá iniciar por su acuerdo investigaciones en las resoluciones de aquellos Ayuntamientos si estima que también ha lesionado los intereses del Municipio.

La carretera de esta capital a Taganana

Se dió lectura a una proposición del concejal señor Feraud, relacionada con la construcción de la carretera de esta capital a Taganana. Pidió la palabra dicho concejal para apoyar su moción y modificarla en el sentido de que el Ayuntamiento adoptara los siguientes acuerdos: Primeramente, que se gestione del Ministerio de Fomento, por medio de la representación parlamentaria, que se ordene con toda urgencia el estudio del reformado de precios del trozo segundo de dicha carretera, que fué sacado a subasta, y la que quedó desierta por falta de licitadores.

Segundo, que se eleve instancia a la Junta Administrativa de Obras Públicas para que, en el plan de

1932, incluya en el grupo A del mismo la subasta del tercer trozo.

Tercero, que también se solicite de la propia Junta que en el mismo plan de 1932 se incluya el estudio del cuarto trozo.

El señor García Cruz propuso que también se pidiera el estudio del enlace comprendido entre El Bailadero y el barrio de Taganana, para que dicha carretera llegue al propio valle.

Los señores Ramírez Vizcaya y Gova apoyaron la proposición del señor Feraud, que fué aprobada con la ampliación del señor García Cruz.

El decreto de división de la provincia

Se dió lectura a una moción del concejal señor Ramírez Vizcaya, para que la Corporación deliberara con respecto al próximo momento de someterse a las Cortes Constituyentes el decreto de mantenimiento de la división de la provincia. Dicho concejal expone su parecer

Polvos LILIPUT

de que el Ayuntamiento debía elevar un mensaje al Gobierno en el sentido de que no estima de justicia que las Cortes sancionen la disposición de la Dictadura dividiendo en dos la provincia de Canarias, toda vez que con ella se comió un atropello de las leyes, vulnerándose la Constitución, todo sin facultades para ello.

El señor García Cruz estima que el Ayuntamiento debía dirigirse a la representación parlamentaria de Tenerife, para que al plantearse dicha cuestión en las Cortes se opusiera a la sanción de dicho decreto, formulando, en caso contrario, su protesta y haciendo la salvedad que la ratificación de dicho decreto no prejuzgaba el fondo del problema planteado, manteniéndose la unidad de la Región, con las prerrogativas que a Tenerife corresponda.

Los señores López de Vergara y Ramírez mostraron su conformidad a lo indicado por el señor García Cruz, acordándose aprobar dicha proposición con la enmienda del señor García Cruz, y que la ponencia nombrada por el Ayuntamiento para estudiar lo referente al régimen provincial, se encargue de redactar el mensaje que se dirigirá al Gobierno y realizar cuantas gestiones se refirieran a dicho asunto.

El servicio de gas

Se dió lectura a un informe de la Comisión de Fomento relacionado con el funcionamiento del servicio de gas en esta capital, proponiendo al Ayuntamiento adoptara los siguientes acuerdos:

Primero, que se oficie a la Compañía concesionaria del servicio de gas para que en un plazo que no deberá exceder de tres meses proceda a corregir las deficiencias y anomalías observadas en dicho servicio y que se señalen en el informe del ingeniero municipal señor Armenta.

Segundo, que se oficie igualmente a la expresada Compañía para que en un período de seis meses satisfaga al Ayuntamiento el importe de las compensaciones a que ha venido obligada en virtud del contenido del artículo 13 del respectivo contrato o pliego de condiciones de la concesión, si es que hasta la fecha y a partir de su instalación no lo ha efectuado.

Tercero, que se admita a dicha Compañía que tal compensación pueda hacerla, bien ingresando en las áreas municipales su equivalencia en pesetas o bien entregando al Ayuntamiento una cantidad de alquitrán, también equivalente a los 2500 metros cúbicos de gas que anualmente ha debido y debe suministrar al Ayuntamiento.

Cuarto, que en caso de que la empresa concesionaria del gas en esos períodos de tiempo señalados anteriormente no diese exacto cumplimiento a los acuerdos de V. E., estudie la procedencia de ir a la revisión del respectivo contrato, o de llegarse, inclusive, a la incautación de la fábrica por este Excmo. Ayuntamiento.

Tercero, También sería procedente que por V. E. se adopte el acuerdo de comunicar a dicha Compañía que cuando se le autorice para levantar el pavimento de alguna vía pública con el fin de reparar o instalar tuberías, se hará constar que está obligada a dejar dicho pavimento en perfectas condiciones, bien entendido que si así no lo hace, el Ayuntamiento, por cuenta de aquella empresa, dispondrá su debida reparación. Para el cumplimiento de esta obligación se dará cuenta de este acuerdo a la oficina municipal respectiva.

El alcalde manifestó a la Corporación que le había visitado el gerente de la actual Compañía, propietaria de dicha fábrica, don Gustavo Brandteller, para manifestarle que la misma trabajaba con todo interés en el mejoramiento de dicho servicio, siendo su firme propósito ir a la completa normalidad del mismo.

Añadió que también le había ma-

nifestado dicho gerente, que la mencionada fábrica ha hecho al Ayuntamiento la compensación a que hace referencia en su dictamen la Comisión de Fomento.

En vista de las manifestaciones de la Alcaldía, la Corporación acordó que volviera el asunto a la Comisión de Fomento, para que ésta, oyendo al inspector del alumbrado y al expresado gerente, emita nuevo dictamen.

Pensiones para estudios

Dióse cuenta de un informe de la Comisión de Fomento en el expediente sobre concesión de pensiones a alumnos pobres que deseen cursar estudios de Comercio, Náutica y Bachillerato.

La Comisión, en su dictamen, propón lo siguiente: Primero.—Que sigan en el disfrute de la pensión aquellos alumnos que la habían perdido por no haber obtenido en los exámenes del pasado curso académico, las calificaciones correspondientes.

Segundo, que se admitan a los certámenes anunciados a todos los alumnos que lo han solicitado.

Tercero, que se acceda a la petición de los alumnos don José y don Miguel García Márquez y don Ramón Ramos Rodríguez, de pensionarles para que continúen los estudios que ya tienen comenzados, eximiéndoseles de actuar en dichos certámenes por haber justificado que tienen aprobado el primer año de ingreso y el primer año de estudios.

Polvos LILIPUT

de Bachillerato y Comercio, respectivamente.

Cuarto, que por la Alcaldía se realicen las gestiones necesarias a fin de que a todos los alumnos pensionados se les dele de los libros de texto al dar principio el nuevo curso.

Quinto, que por la propia Comisión de Fomento se estudie la modificación del actual Reglamento por que se rige la concesión de dichas pensiones, con objeto de dar las mayores facilidades posibles a los alumnos que aspiren a ellas y de conceder premios para estimular a los alumnos y maestros.

Por unanimidad fué aprobado dicho dictamen.

Títulos de Bachiller

A propuesta de la Comisión de Fomento se acordó costear el título de Bachiller a las alumnas pensionadas, señoritas Catalina y María Valázquez.

Instalaciones de industrias

Se aprobó un informe de la Comisión de Fomento, proponiendo se autorizara a don Francisco Pérez García, para aumentar el número de mesas-paraguas en la plaza de Weyler, así como dar conciertos en la misma, a cargo de una Banda de música.

También se acordó autorizar a dicho industrial, y a los señores don Policarpo Mascareño y don Hermann Handshcke, para colocar altavoces destinados sólo a audiciones musicales en la plaza de Weyler, Rambla XI de Febrero y Alameda de la Marina, respectivamente.

Fué aprobado un informe de la Comisión de Fomento para que en principio se autorice a don Pedro Fumero de la Rosa, a fin de que pueda instalar un kiosco en la Rambla XI de Febrero, en el enlace de dicha vía con la de Numancia y 25 de Julio, pero obligándosele a presentar plano de emplazamiento y proyecto del kiosco y a cumplir otros requisitos.

Actuación de compañías de ópera

A propuesta de la Comisión de Fomento, se acordó pasara a la de Presupuesto, un escrito del señor Dugen de Eguillor, de Milán, proponiendo la creación de un impuesto para subvencionar la actuación de compañías de ópera en el teatro municipal de esta ciudad.

Adquisición de obras pictóricas

De conformidad con lo propuesto por la Comisión de Fomento, se acordó aceptar las condiciones propuestas por las señoritas Lucía y Catalina Sanz, para la adquisición de obras pictóricas de su hermano don Valentín.

En consecuencia se fijó el precio de las mismas en 40.800 pesetas, abonándoseles con cargo al actual presupuesto 2.800 pesetas, y el resto en anualidades de 2.000 pesetas.

También se acordó designar al alcalde, inspector del Municipio y secretario de la Corporación, para la recepción de dichas obras pictóricas.

Liquidación definitiva

Fué aprobada la liquidación definitiva de las obras de alcantarillado y agua a presión practicada por el arquitecto municipal señores Pinlor, acordándose pasar dicha liquidación al contratista de aquellas obras para que la acepte o formule los reparos que crea convenientes.

Recepción de obras

Se acordó aprobar el acta de recepción de las obras de pavimenta-

ción del paseo central de la prolongación de la calle de 25 de Julio, hechas por la Compañía de Pavimentos asfálticos.

El señor Feraud se congratuló de que no apareciesen en dichas obras las deficiencias que en sesión anterior había denunciado el concejal señor Gova, el cual formó parte de la Comisión receptora, suscribiendo también el acta correspondiente.

Presupuesto

Se aprobó el presupuesto de las obras de modificación de rasantes y pavimento de la calle de Belloc en el Alfonso, entre la de San Francisco y muelle.

Habilitación de créditos

Se dió cuenta de un informe de la Comisión de Hacienda, en propuesta de la Intendencia de Fondos enunciada a la habilitación de crédito dentro del actual presupuesto, para pagar obligaciones procedentes de presupuestos ordinarios y extraordinarios de años anteriores.

También se dió cuenta de un voto particular formulado a dicho dictamen por el vocal de la Comisión señor Ramírez Vizcaya, el que se opone a que en dicha habilitación figuren obligaciones correspondientes a presupuestos extraordinarios.

Dicho concejal hizo un acerbado estudio de la tesis jurídica sostenida en su voto particular, para demostrar la improcedencia e ilegalidad de tal habilitación.

Se extendió el señor Ramírez un consideración a la gestión económica del Ayuntamiento de la Dictadura, diciendo que el presupuesto se destinó sólo al pago de los jornales de las obras, en los cuales se invertían la casi totalidad de los presupuestos de las mismas, dejándose de abonar los materiales en ellas empleados en virtud de arreglos o convenios que se hacían con los comercios que los suministraban y los cuales se conformaban con permitir el importe de aquellos materiales en sucesivos presupuestos ordinarios.

Justificó el señor Ramírez la necesidad de irse urgentemente a la liquidación de tales presupuestos, único medio de conocerse la situación de la Hacienda municipal y la equivocada gestión económica llevada a cabo por el Ayuntamiento de la Dictadura.

El Ayuntamiento acordó aprobar aquella habilitación de crédito propuesta en lo que respecta a obligaciones procedentes de presupuestos ordinarios, y pasar a informe del interventor y secretario el voto particular del señor Ramírez Vizcaya, por lo que se refiere a las de presupuestos extraordinarios.

Pagos de toca

El alcalde dió cuenta de haber fallecido el mancinista del teatro Guimerá don Pablo Lorenzo, proponiendo se hiciera constar en acta el sentimiento de la Corporación y comunicarlo al pésame a su familia.

Añadió que como dicho empleado sólo disfrutaba un jornal eventual, pedía a la Corporación señalara la cuantía que en concepto de mesada de supervivencia, habría de concederse a su viuda e hijos.

El señor Feraud propuso que se les concediera la suma de 720 pesetas, importe de dos mensualidades a razón del jornal diario que en el presupuesto se señalaba a dicho empleado.

Después de unas objeciones del señor García Cruz se acordó, a propuesta del señor Álvarez López, que se les concediera el importe de una mensualidad, o sea 360 pesetas.

El nuevo edificio de la Cárcel

El alcalde, señor López de Vergara, dió cuenta a la Corporación de haberse terminado las obras que van siendo realizadas en el nuevo local arrendado por el Ayuntamiento para Cárcel de este partido, situado en la calle de San Miguel.

Añadió que el viernes se hará el traslado de los presos, invitando a los concejales para que con anterioridad visiten el nuevo local, pudiendo apreciar las obras realizadas y la nueva instalación que tendrán los reclusos.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión a las 9 de la noche.

Norberto Morales Rufino

Cobrador de este Excmo. Ayuntamiento, con 16 años de empleo. Ofrece sus servicios como administrador de fincas rústicas y urbanas y se encarga de cobrar en esta Delegación de Hacienda pensiones. Justifica su solvencia moral y garantiza con acreditada firma su competencia en la administración de bienes. Domicilio: Duggi número 47.

CHESTERFIELD

El mejor cigarrillo americano que se fuma.

Es producto de la mezcla de tabacos turco y americano, mezclados y remezclados con arte consumado. ES EL CIGARRILLO PREFECTO DE TODO BUEN FUMADOR.

Señora: Compre usted productos Coty.—Son los mejores

Farmacia de guardia

Hoy, jueves, 20 del actual mes, en esta capital estará de guardia la Farmacia de don Cecilio Fernández, instalada en la Rambla de Púlido.

Notas tristes

Fallecidos en esta capital

En esta capital ha fallecido la estimada señora doña Hortensia García Pérez, esposa del electricista don Andrés García Domínguez.—En paz descanse.

Fallecidos en la isla

Han dejado de existir: en La Laguna, la señorita Gregoria Ramallo Hernández; y en La Cuesta, el estimado joven don José Cabrera, que fué notable jugador de "fool-ball" de los clubes Tenerife, Castro y últimamente Salamanca.—E. P. D.

Fallecidos en la provincia

En San Sebastián de la Gomera ha dejado de existir el respetable anciano don Francisco Darias Arboza que había desempeñado diversos cargos públicos, entre ellos el de delegado del Gobierno en aquella isla.

Fallecidos en las islas

Ha fallecido en Las Palmas el doctor en Medicina don Rafael Morales Rodríguez, siendo su muerte muy sentida.—E. P. D.

En Santa Brizida ha fallecido don Juan Jesús Rodríguez; y en Las Palmas, el empleado de aquel Cabildo Insular don Fermín Víctor Millares Santana.—E. P. D.

ACEITE DE RICINO

"ERBA"

Sin sabor. Sin olor. Sin color. De venta en todas las Farmacias y Droguerías

Representante:

Don A. José María Segura Ade'l

Pérez Galdós núm. 1. Santa Cruz de Tenerife.

Clínica Oftálmica SANTA LUCIA Doctor Corviniano Rodríguez OCULISTA

Consultas de 10 a 12 y de 3 a 5.

Prolongación puente Galcerán.—Avenida San Sebastián.

NUESTRO SERVICIO TELEGRAFICO

Información Nacional y Extranjera

(DE LA AGENCIA PRENSA ASOCIADA)

Las sesiones de las Cortes Constituyentes

Madrid 18 2. (Recibido después de entrar en prensa nuestra edición anterior)... La sesión de hoy de las Cortes Constituyentes comenzó a las 5 y media de la tarde...

Interviene el señor Trifón Gómez interesando se haga efectiva la exención del impuesto de utilidades para algunos obreros ferroviarios...

Trata de la readmisión de los seccionados en el año 1917...

Presentación del Estatuto catalán. El presidente del Consejo, señor Alcalá Zamora, hace uso de la palabra para presentar el Estatuto de Cataluña...

Expresa que el Estatuto significa la paz y la concordia y pide pase a la Comisión de la Constitución para evitar discusiones en cosas coincidentes...

Añade que dicho proyecto se discutirá al aprobarse la Constitución. El presidente de la Cámara, señor Besteiro, recibe el documento...

La Cámara acuerda que pase a la Comisión. La discusión de las responsabilidades...

A continuación se pasa al orden del día, siguiendo el debate acerca de las responsabilidades...

Hablan los señores Guerrero y Piñero, quienes dan explicaciones por parte de la Comisión...

Interviene el señor Ferrández, el cual se opone a que la Cámara juzgue las responsabilidades...

Hace uso de la palabra el señor Hurlado, en nombre de los catalanes. Niega dicho diputado que la actitud de Cataluña sea un peligro para la República...

Termina exponiendo su temor de que la Comisión de Responsabilidades se convierta en un Comité de Salud Pública...

La cocina moderna, económica e higiénica. Para instalaciones, adquisición de material, etc., dirigirse a las oficinas de esta Fábrica de Gas...

El ministro de la Gobernación, señor Maura, hablando con los periodistas en los pasillos del Congreso...

El señor Maura habla con los periodistas de una fórmula...

El ministro de la Gobernación, señor Maura, hablando con los periodistas en los pasillos del Congreso...

El ministro de la Gobernación, señor Maura, hablando con los periodistas en los pasillos del Congreso...

El ministro de la Gobernación, señor Maura, hablando con los periodistas en los pasillos del Congreso...

El ministro de la Gobernación, señor Maura, hablando con los periodistas en los pasillos del Congreso...

El ministro de la Gobernación, señor Maura, hablando con los periodistas en los pasillos del Congreso...

El ministro de la Gobernación, señor Maura, hablando con los periodistas en los pasillos del Congreso...

El ministro de la Gobernación, señor Maura, hablando con los periodistas en los pasillos del Congreso...

El ministro de la Gobernación, señor Maura, hablando con los periodistas en los pasillos del Congreso...

El ministro de la Gobernación, señor Maura, hablando con los periodistas en los pasillos del Congreso...

El ministro de la Gobernación, señor Maura, hablando con los periodistas en los pasillos del Congreso...

El ministro de la Gobernación, señor Maura, hablando con los periodistas en los pasillos del Congreso...

El ministro de la Gobernación, señor Maura, hablando con los periodistas en los pasillos del Congreso...

El ministro de la Gobernación, señor Maura, hablando con los periodistas en los pasillos del Congreso...

rió a la discusión de las responsabilidades.

Puesto que la Cámara se muestra indecisa en esto de las responsabilidades—dijo—se hará por encontrar una fórmula que no sea impunita ni de excesivo rigor...

Anunció que probablemente en la sesión de mañana, hable el señor Alcalá Zamora, haciendo un resumen y exponiendo el criterio del Gobierno en este asunto...

Manifestaciones del presidente de la Cámara

También el presidente de la Cámara, señor Besteiro, conversando con los representantes de la Prensa al terminar la sesión de hoy de las Cortes...

Creo el presidente de la Cámara que dicho proyecto se discutirá en la semana próxima...

En cuanto a las responsabilidades, manifestó que el debate no podrá terminarse mañana...

Añadió que han pedido la palabra para intervenir en la discusión de dicha cuestión, entre otros, el señor Gil Robles...

La estancia del señor Maciá en Madrid

Una excursión a El Pardo

Madrid 18 2. (Recibido después de entrar en prensa nuestra edición anterior)... El presidente de la Generalidad, señor Maciá, marchó esta tarde a El Pardo...

Visitó los jardines de dicho pintoresco lugar. También visitó el convento de los Capuchinos, establecido en dicho lugar...

El señor Maciá dedicó grandes elogios al Cristo de El Pardo, que calificó de maravilloso...

Al atardecer regresó el señor Maciá a Madrid, con objeto de presidir una reunión de la minoría catalana, que se celebraría en el Hotel donde se hospeda...

El señor Maciá de visita por los Ministerios

Esta mañana estuvo el señor Maciá equivocadamente en el Palacio de Justicia, para cumplimentar a don Fernando de los Ríos...

Después se dirigió al Ministerio de Justicia, conversando con el ministro...

La cocina moderna, económica e higiénica

Para instalaciones, adquisición de material, etc., dirigirse a las oficinas de esta Fábrica de Gas, Regla, 18, teléfono número 84...

Del Gobierno

Reserva acerca de lo tratado en Consejo

Madrid 18 2. (Recibido después de entrar en prensa nuestra edición anterior)... El ministro de la Gobernación, señor Maura, al recibir esta noche a los periodistas...

Se limitó a decir el ministro que lo tratado en Consejo se irá sabiendo por briznas...

El presidente y los demás ministros se expresaron en igual actitud de gran reserva...

Conferencia minera

En el Ministerio de Hacienda se constituyó esta mañana la Conferencia minera...

La actitud de la extrema derecha

Madrid 18 2. (Recibido después de entrar en prensa nuestra edición anterior)... El presidente del Consejo, señor Alcalá Zamora, al recibir hoy a los periodistas...

Agregó que durante toda la mañana se había ocupado en el estudio del Reglamento de Accidentes del Trabajo de la Agricultura...

El presidente recibió a los diputados agrarios, a quienes manifestó que ellos se ocupan mucho de la actitud de las extremas izquierdas...

Viaje a Madrid del Alto Comisario

Dentro de breves días hará viaje a Madrid el Alto Comisario de Marruecos, señor López Ferrer...

Durante su ausencia se encargará de la Alta Comisaría el jefe de las tropas general Cabanellas...

El señor López Ferrer conferenciará con el presidente acerca de asuntos ya convenidos...

El estado de las huelgas

El ministro del Trabajo, señor Largo Caballero, ha manifestado que se ha solucionado la huelga de Málaga...

Añadió que también se ha solucionado la de metalúrgicos y otras varias...

Los ascensos en Marina

Según una disposición del Ministerio de Marina, los ascensos por elección serán para la gerarquía de contralmirantes...

Hasta el empleo de capitán de navío el ascenso será por antigüedad...

La edad para pasar a la Reserva

También se dispone por el Ministerio de Marina, que los contralmirantes pasen a la Reserva a los 62 años y los vicealmirantes a los 64...

Los capitanes de navío de los servicios de tierra, pasarán al cumplir los 58 años...

El señor Maciá visita al ministro de la Guerra

El ministro de la Guerra, señor Azaña, recibió hoy en su despacho oficial al señor Maciá, así como al señor Hurtado y al alcalde de Barcelona...

La visita del señor Maciá estaba relacionada con asuntos particulares...

La del alcalde de Barcelona estaba relacionada con cuestiones de acuartelamiento de tropas...

Prácticas en el Ejército

En su conversación con los periodistas anunció el ministro de la Guerra que todas las Divisiones realizarán ejercicios para escuelas prácticas...

Estos tendrán lugar en el próximo mes de Septiembre...

El paro telefónico

El ministro de Comunicaciones ha manifestado que la Conferencia de Teléfonos se reunirá en sesiones...

Añadió que los Sindicatos Unicos y la Unión General de Trabajadores, piensan presentar una proposición, en virtud de la cual quedará terminada la huelga...

Tranquilidad

El ministro de la Gobernación manifestó a los periodistas que los telegramas que recibía de provincias acusaban tranquilidad completa...

Creación de Institutos

Hablando con los representantes de la Prensa dijo el ministro de Instrucción Pública, que se crearán Institutos en todos aquellos sitios que por ser centros de gran afluencia escolar los necesiten...

Información militar

Servicio de la plaza para hoy

Parada.—Cárcel, Infantería. Jefe de día, el comandante del regimiento Infantería número 37 don Santiago López Bago y Baecer...

Hospital y Provisiones: Infantería, 7.º capitán. Vigilancia.—Primera zona: un oficial, un sargento y un cabo de Artillería; segunda zona: un oficial, un sargento y un cabo de Infantería.

De Cataluña

Una carta apócrifa

Madrid 18 17'15.—De Barcelona se reciben noticias comunicando que el señor Alomar ha presentado una denuncia contra los periódicos "La Voz de Cataluña", "La Vanguardia" y "El Día" Gráfico...

El regreso de Maciá a Barcelona

También dicen las anteriores noticias que el señor Maciá regresará a Barcelona el próximo domingo...

Ultima hora

Situación angustiosa en la zona del Segura

Madrid 20 1'30.—En la sesión de hoy en el Congreso intervienen los señores Figueroa y López, quienes tratan de la situación angustiosa por que atraviesa la zona alta de Segura...

El monumento a las Cortes de Cádiz

Hace uso de la palabra el señor

LOS SPORTS

FOOT-BALL

El encuentro de esta tarde

En el Stadium se enfrentarán esta tarde, a las cinco en punto, los equipos de "foot-ball" Belis Balompié de Sevilla, y Unión F. C., campeón lincenseño...

Los sevillanos van dispuestos a no dejarse vencer ya por ningún equipo de la isla...

Nuestro campeón no quiere quedarse por debajo del Tenerife, y están decididos a ganar el encuentro de hoy...

Quico reaparecerá en las filas del Unión, siendo esto una garantía de que su ataque se moverá con la habilidad que caracteriza a tan notable elemento...

El Belis formará su cuadro igual que frente al Tenerife, reapareciendo también el más firme puntal del equipo, su guardameta Jesús, lesionado en el primer encuentro que jugaron en el Stadium...

Es de esperar que esta tarde acudirán a presenciar el partido un buen número de espectadores, máxime teniendo en cuenta que el espectáculo ha sido organizado a beneficio de los obreros parados de la isla...

El jefe del Observatorio, Miguel Botella.

ANUNCIE USFED EN "Gaceta de Tenerife"

"Palace Hotel"

AVISO AL PUBLICO

Se participa al público que el día 1 de Julio se abrirá en la Plaza de la Iglesia número 14, un nuevo establecimiento, Palace Hotel, el que se trata de colocar entre los de primera fila de esta capital...

El nuevo hotel, que contará con personal competente, trata de ofrecer precios especiales para familias y comisionistas...

No deje usted de visitar en breve el "Palace Hotel", a tres minutos del muelle y junto a la Avenida Marítima...

PLAZA DE LA IGLESIA, 14

Soriano y pide se proceda en breve plazo a la inauguración del monumento a las Cortes de Cádiz.

Interesa también que se lleve a las Cortes el proceso de Tablada.

Un ruego

A continuación interviene el señor Navarro, que dirige al Gobierno un ruego local relacionado con Cartagena.

Una interpelación sobre la Telefonía

El señor Jiménez explica una interpelación relacionada con la huelga de la Telefonía, mostrándose en sentido favorable a los obreros.

Las responsabilidades

Se prosigue en el debate de las responsabilidades. El señor Pérez Madrigal defiende la obra realizada por la Comisión...

Termina expresando que con las responsabilidades se hará una revolución verdadera.

Interviene el señor Cuadrillo, que cree que la Comisión debe rectificar, haciendo un proyecto más flexible.

El señor Besteiro lo reconoce, diciendo que cercenará la palabra.

Habla don Vicente Gómez, quien pide que la República cumpla la promesa de excluir responsabilidades.

El señor Valdecasas aboga por la fórmula que dió el señor Sánchez Román.

El señor Ruiz propone se forme un Tribunal mixto de magistrados y diputados.

Interviene el señonigo señor Rogi, quien dice que no se sabe qué va a votarse, ni que a comprometerse ni que garantías tienen los ciudadanos.

En este momento se levanta la sesión, siendo las nueve y media de la noche.

Del Observatorio municipal

El clima de Santa Cruz de Tenerife

EL TIEMPO: Día 19 Agosto de 1931

Temperatura máxima, 31'0. Temperatura mínima, 23'8. Humedad relativa media, 42 centésimas.

Dirección dominante del viento, ENE. Recorrido del viento durante las últimas 24 horas, 239 kilómetros.

Agua evaporada durante las últimas 24 horas, 425 milímetros. Precipitación acuosa, 0'0 milímetros.

Estado general del cielo, despejado. Estado general del mar, rizado.

El jefe del Observatorio, Miguel Botella.

ANUNCIE USFED EN "Gaceta de Tenerife"

Bolsa de Madrid

Cotizaciones del día 19 de Agosto

Table with 2 columns: Instrument, Price. Includes Libras, Francos, Liras, etc.

De Hacienda

Libramientos para hoy

Hoy, jueves, serán puestos al cobro en esta Delegación de Hacienda, los siguientes libramientos:

Table with 2 columns: Instrument, Amount. Includes Prevenciones Asfálticas S. A., D. Agustín J. Miranda, etc.

Avuntamiento

Por el ornato público

A los herederos de don Coriolano Guimerá se les ordena proceder a pintar y enjabejar la fachada de la casa número 16, de la calle de Fernán Galán...

A don Lázaro Marrero, se le concede un nuevo plazo para que efectúe la limpieza de la fachada de la casa número 23, de la calle de Fernando Primo de Rivera.

Ejecución de obras

A don Santiago García Cruz, se le concede otro plazo para que efectúe las obras que se le ordenaron en la casa número 36, de la calle de Benhurciol Alfonso.

Se les concede a los propietarios de las casas situadas en las calles de San Sebastián, la Rosa y de San Isidro, un plazo de un mes para acoplar sus inmuebles al Servicio del alcantarillado.

La Inspección de Higiene

Al jefe de Higiene Urbana, se le interesa informe sobre una algarra situada en una finca de don Pedro Pérez, en Buenavista, y condiciones en que debe colocarse.

"RAFAGAS"

Novela por FELIPE P. RAVINA Precio: 2 pesetas De venta en todas las librerías

Advertisement for Don Francisco Rodríguez Gallego, including a cross symbol and text about his death and funeral arrangements.

Advertisement for COMPAÑIA TRANSMEDITERRANEA, listing routes between Madrid, Barcelona, and Cadiz.

Advertisement for FIMOL BUSTO CALMARA VUESTRAS ANGUSTIAS, featuring an illustration of a person and text describing the medicine's benefits.

Advertisement for Willys-Knight cars, including an illustration of a car and text describing its features and availability.

Llegada y salida de Vapores

Servicio frutero de la "Linea Pinillos"

SERVICIO RAPIDO SEMANAL CON NUEVOS BUQUES A MOTOS EXCLUSIVAMENTE FRUTEROS

TENERIFE-MARSELLA-GENOVA-CASABLANCA

SALIDAS DEL MES DE AGOSTO DE 1931

Miércoles 5.—El motor-correo TURIA, para Marsella, Niza y Génova.
Miércoles 12.—El motor-correo EBRO, para Celta y Marsella.
Miércoles 19.—El motor-correo DARRO, para Marsella, Niza y Génova.
Miércoles 26.—El motor-correo SIL, para Celta y Marsella.

Salidas de Casablanca para Canarias todos los Viernes al mediodía

NOTAS.—Los motores TURIA y DARRO tienen cámaras para pasaje de primera clase, y los motores EBRO y SIL para pasaje de clase intermedia solamente. No se expedirán órdenes de embarque sin que previamente se hayan presentado los despachos de la carga en la casa consignataria hasta las cinco de la tarde del día de salida; no pudiéndose admitir carga alguna en el muelle después de las ocho de la noche del referido día.

En los viajes de retorno hacen escalas en Génova, Marsella y Casablanca para tomar la carga que se presente para estas islas.

Las frutas que estos buques conducen para Lyon o cualquiera otra plaza del interior de Francia y Suiza se trasladarán directamente del vapor al vagón el mismo día de su llegada a Marsella, incluído aquellas cuyo despacho de aduana debe efectuarse en Marsella.

ANTONIO LEDESMA (Agente)

Oficinas: Marina, 21.

Compañía Transatlántica de Barcelona

(antes Antonio López)

Puerto de Santa Cruz de Tenerife

SERVICIO DEL MES DE AGOSTO DE 1931

Nombre del vapor	Días	Destino
URUGUAY	11	Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.
JUAN SEBASTIAN ELCANO	5	Cádiz y Barcelona.
JUAN SEBASTIAN ELCANO	31	Puerto Rico, La Guaira, Puerto Cabello, Curacao, Sabanita y Colón.

Los consignatarios: Vda. e hijos de Juan La-Roche.—Alfonso XIII, 35.

José Peña Hernández

Servicio Marítimo Interinsular

En especial para los puertos de la isla de Tenerife por los buques «ISORA», «ADEJE», «DELFIN» y «SAN MIGUEL».

Salidas bisemanales para el Sur. Salidas semanales para Garachico.

Se admite carga todos los días laborables.

Oficinas: MUELLE PRINCIPAL.

Dirección telegráfica: DELFIN.—Teléfono núm. 168.

ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ

SERVICIO FIJO SEMANAL PARA LOS PUERTOS DE LAS PALMAS, NORTE Y SUR DE TENERIFE E ISLAS DE LA GOMERA Y PALMA POR LOS VAPORES

San Cristóbal. - San Isidro
Sancho II. - Santa Ursula

Para informes: MARINA, 12.—Teléfonos: 278, 80 y 821

Laboratorio y Farmacia

DOCTOR RICARDO CASTELO GOMEZ

Académico, exprofesor auxiliar de Facultad, diplomado del Instituto Nacional de Higiene y del Instituto Nacional de Oncología, expensionado en el Instituto Pasteur.—LICENCIADO EN FARMACIA

Plaza de 25 de Julio, 5 (Plaza de los Palos). Teléfono núm. 504

Análisis químicos serológicos-bacteriológicos e histológicos de toda clase de productos, orinas, jugo gástrico, pus, esputos, exudados y otros líquidos orgánicos, sangre, heces fecales, etc.

Examen histológico de neoplasmas (tumores).
Diagnóstico bacteriológico de enfermedades infecciosas.—Reacción de aglutinación y fijación del complemento.—Reacción de Wassermann original, de Sacht Georgi, etc., para diagnóstico de la sífilis.—Preparación de autovacunas y cuantos trabajos de este orden se nos encomiendan.

Diagnóstico seguro de la SIFILIS, de la TUBERCULOSIS y de las ENFERMEDADES DE LA SANGRE—Cultivos, Hemo cultivos e Inoculaciones.

FARMACIA Y LABORATORIO DE ANALISIS, PLAZA DE 25 DE JULIO, 5. TELEFONO 504.

Servicio frutero semanal para HAMBURGO Y BREMEN LLOYD NORTE ALEMAN

y con trasbordo para Copenhague, Stockolmo, Oslo, etc.

SALIDAS DEL MES DE AGOSTO DE 1931

Viernes 7.—Vapor RABAT	Compañía Oldenburguesa
Jueves 13.—Vapor RIO BRAVO	Norddeutscher Lloyd
Viernes 21.—Vapor TENERIFE	Compañía Oldenburguesa
Jueves 27.—Vapor OROTAVA	Norddeutscher Lloyd

Agentes

Agentes

Oldenburg-Portugiesisch-Dampfschiffs-Rhederei
JACOB AHLEIS

Norddeutscher Lloyd (Servicio frutero)
MANUEL CRUZ

Marina, 31.—Teléfono: 1.140

San José, 10.—Teléfono: 1.400

Fred Olsen & Co.

SALIDAS DEL MES DE AGOSTO DE 1931

PARA LONDRES

PARA DIEPPE

Día 14.—SAN CARLOS.

Día 14.—SAN CARLOS

Día 21.—BAJAMAR.

Día 15.—SAN JOSE

Día 28.—BANADEROS.

Día 21.—BAJAMAR.

PARA BURDEOS Y NANTE

Día 11.—SAN ANDRES

Día 22.—BURGOS

Día 18.—BUENAVISTA.

Día 28.—BANADEROS.

Día 29.—SARDINIA.

ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ

Carretera de San Andrés, junto al Club Náutico.—Teléfonos 80, 298 y 351

Yeoward Line

SERVICIO DEL MES DE AGOSTO DE 1931

PARA LIVERPOOL

Nombre del vapor

DESTINO

1	"ALCA"	Liverpool
5	"ARDEOLA"	"
8	"AVOCETA"	"
15	"ALONDRA"	"
22	"AGUILA"	"
26	"ARDEOLA"	"
29	"ALCA"	"

Estos vapores tienen hueco disponible para frutos y reúnen las mejores condiciones en alfardados y bodegas para el transporte de los mismos. Admitimos pasajeros de primera para Liverpool.
Presios de fletes y otros informes pueden obtenerse de su consignatario, RICHARD J. YEOWARD, Sucesor de Yeoward Brothers, Marina, 43. Teléfono 540.

Banco Hispano Americano

Casa central: Madrid

Capital autorizado. 200.000.000 de pesetas
Capital desembolsado. 100.000.000 de pesetas
Reservas. 38.490.132 de pesetas

SUCURSALES EN CANARIAS:

Santa Cruz de Tenerife. Las Palmas. Santa Cruz de la Palma. Güimar y Arucas.

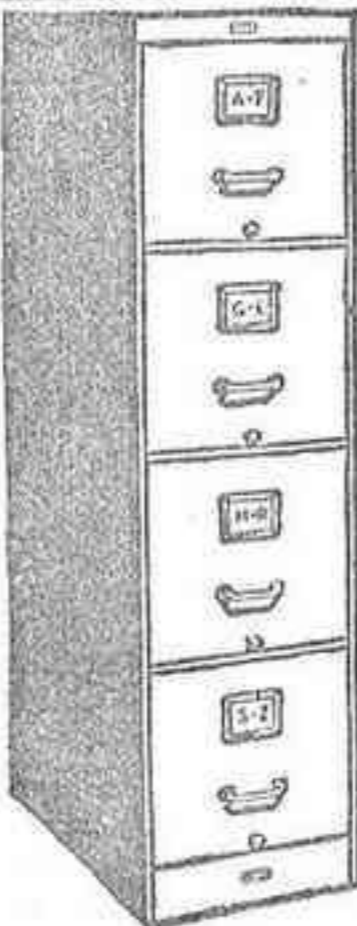
Agencias Urbanas en Las Palmas Calle de Triana y Puerto de la Luz.

140 sucursales en España y Norte de Africa 140

Realiza operaciones de Banca y Bolsa en España y en todas las partes del Mundo.—Ejecuta bancariamente toda operación comercial.
Facilita cartas de Crédito para viajar por todo el Mundo.

Anuncie Vd. en "Gaceta de Tenerife"

Muebles de acero Allsteel para oficinas



Archivo para correspondencia

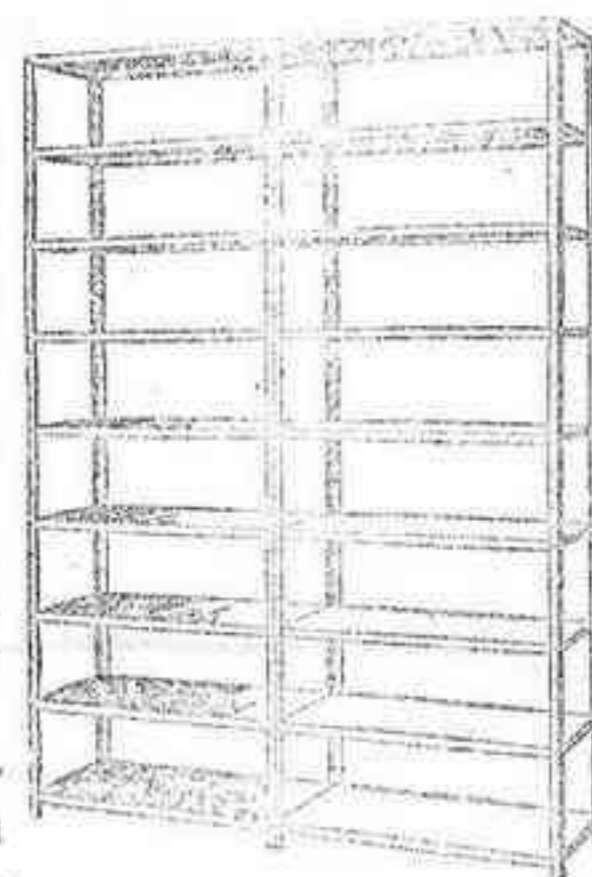
Este archivo es de tamaño corriente para papel de cartas de 22 x 28 cm. Ocupa una superficie en el piso de unos 60 cm. cuadrados. Es seguro que este archivo satisfará sus necesidades. La ilustración al margen da idea de su duración y de su gran capacidad.

Consulte el catálogo y encontrará el mueble que necesita

Estanterías

Se construyen de piezas fundamentales muy sencillas, pero con el uso de ciertos accesorios en conexión con estas piezas fundamentales se pueden formar varios tipos distintos de estantería.

Estos pueden ser modificados, según se desee para acomodarse al cambio de condiciones.



Librería y Tipografía Católica, San Francisco, 7.

Fábrica del Gas

COK DE GAS

Procedente de la mejor hulla inglesa Holmside y Ryhope, destilado diariamente, de inmejorable calidad, alta potencia calorífica, y de muy fácil encendido.

PESETAS 80 la tonelada, en fábrica.

Servicio a domicilio, PESETAS 4'50 el quintal (al contado).

Pedidos: diríjirlos a la misma fábrica; teléfono número 183, o a don Pedro Martín Dorta, Alfonso XIII, almacén de la Bandera Blanca.

ALQUITRAN

Venta de alquitrán propio para pavimentación de carreteras y caminos, recomendado como pintura para la conservación de postes y maderos puestos a la interperie enterrados o sumergidos.

Precio por tonelada, 125 pesetas en fábrica.

Precio para mayores cantidades, convencional.

Venta al detall 0'25 céntimos kilogramo como mínimo, 4 kilogramos.

FABRICA DE GAS, calle de Regla, teléfono 183



Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Santa Cruz de Tenerife

Para aminorar las tristezas del infortunio, conviene que los jóvenes se eduquen mirando siempre adelante, y para esta formación es gran auxilio la virtud del ahorro, que, haciendo a los hombres sobrios, dominadores de sí mismos y conscientes de su propia fuerza individual, los mantiene siempre en un tono de dignidad y de decoro, que no tienen ciertamente los derrochadores de la fortuna, los que no saben resistir las sugerencias de la frivolidad y del capricho.

Anuncie Vd. en "Gaceta de Tenerife"

CLINICA COSTA

E INSTITUTO DE TERAPEUTICA FISICA

No se admiten enfermos mentales, ni infecto contagiosos.
Viera y Clavijo, 52.

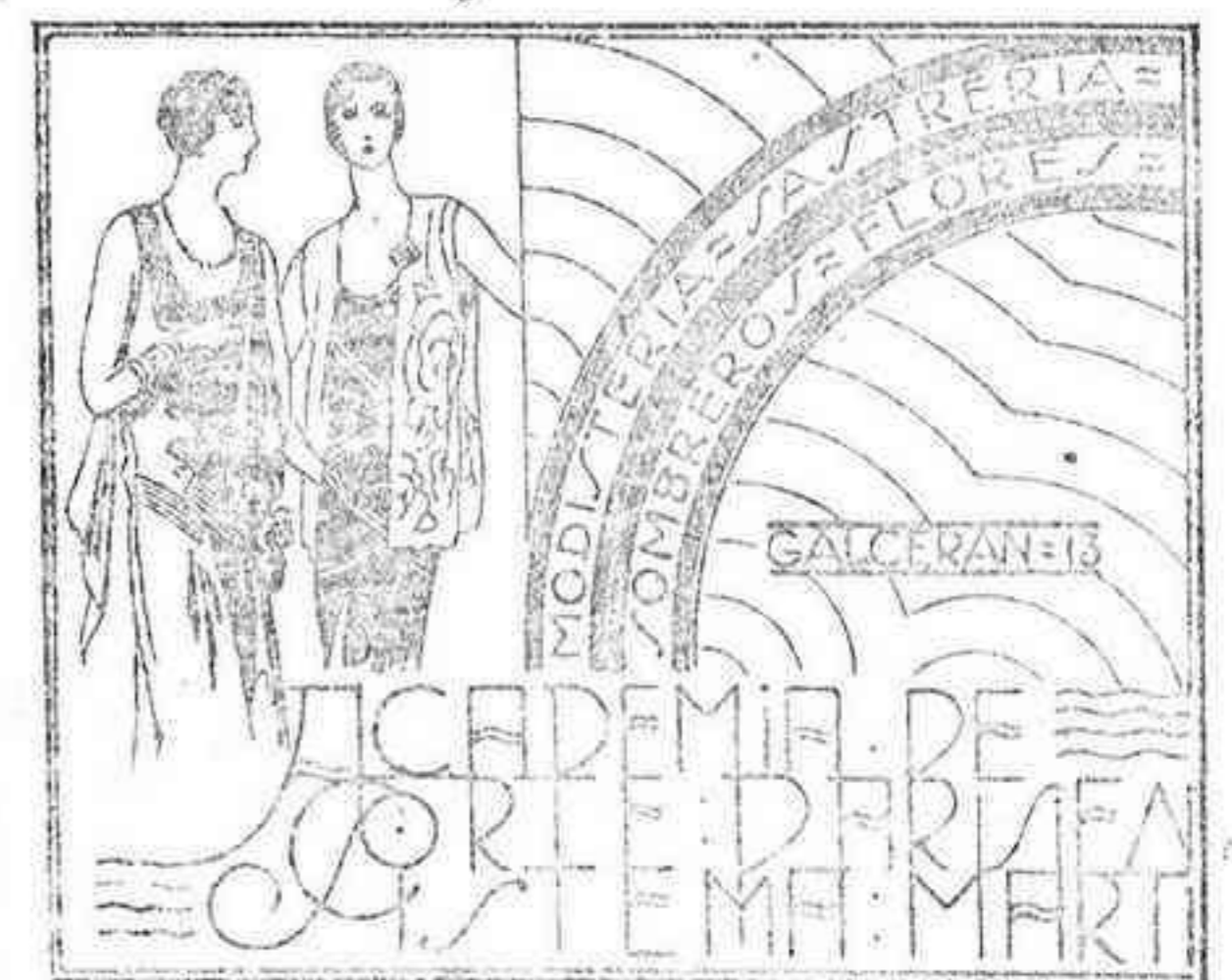
SANATORIO

DIRECTOR: J. RODRIGUEZ LOPEZ

Cirugía y Electricidad médica
Instituto para el tratamiento del cáncer y tumores

Radioterapia profunda y Radium

Plaza 25 de Julio núm. 4. Santa Cruz de Tenerife.



Calle de la X, número 2; Primero, Segunda

Anuncie Vd. en este periódico